

BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
CITACIONES
CONCESIONES
DERECHOS DE AGUAS
DIRECCION DE AGUAS
EXTRACTOS
EXTRAVIO DE DOCUMENTOS

EXTRAVIO DE TITULOS-ACCIONES
HECHOS ESENCIALES
LICITACIONES PUBLICAS
LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
NOTIFICACIONES
NOTIFICACIONES CDE

NOTIFICACIONES MOP
NOTIFICACIONES SERVIU
ORDENES DE NO PAGO
OTROS LEGALES
OCUPACIONES OFRECEN
POSESIONES EFECTIVAS
REMATES

TARIFAS TELEFONICAS
TARIFAS AGUAS
TARIFAS ELECTRICAS
TARIFAS GAS
SANEAMIENTO DE TITULOS

DERECHOS DE AGUAS

COMUNA DE HIJUELAS

Cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

AGRÍCOLA OCOA LIMITADA, RUT 79.953.600-5, solicita cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, por un caudal de 10 litros por segundo y con un volumen anual a extraer desde el acuífero de 315.360 metros cúbicos. **Punto de captación de origen:** Derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 10 litros por segundo, extraídas desde un pozo ubicado en el predio agrícola denominado Chacra El Nogal Lote Uno-B, en las coordenadas UTM (m) Norte: 6.369.536, Este: 296.524, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna de Hijuelas, Provincia de Quillota, Quinta Región. **Nuevo punto de captación de destino:** El nuevo punto de captación o punto de destino, denominado "Pozo N°1", en el mismo sector del acuífero, se ubica dentro del predio denominado "Lote B que resultó de la Subdivisión del Sitio N°89 del Proyecto de Parcelación Vista Hermosa", de propiedad de don Luis Humberto Cáceres Frez, en las coordenadas UTM (m): Norte: 6.363.610, y Este: 305.173, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna de Hijuelas, Provincia de Quillota, Quinta Región. Dicho derecho de aprovechamiento de aguas, en el nuevo punto de captación, se extraerá mediante elevación mecánica, y su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo, respecto del nuevo punto de captación recién individualizado.

AVISOS LEGALES
cooperativa.cl